

La provincia busca articular con distintos municipios en el combate contra la inseguridad

28 abril, 2025



Se pretende lograr una coordinación y colaboración, similar a lo sucedido con la Ley del Cobre, donde fue fundamental el consorcio con el sector privado.

En el marco de las políticas destinadas a atacar directamente los mercados ilegales, la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, se reunió con representantes de las áreas de Seguridad Ciudadana y de Inspección y Fiscalización de Comercio de los municipios del Gran Mendoza. El objetivo del encuentro fue fortalecer la coordinación entre el Gobierno provincial y los departamentos en la implementación de las

leyes 9.447 (Cobre) y 9.556 (Mercados Ilegales), decretos N°250/24 y N°492/25.

“Se trata de un círculo virtuoso de colaboración y coordinación, destacando la experiencia de la ley Cobre, en donde el consorcio con el sector privado fue muy importante para el abordaje de la problemática”, subrayó Mercedes Rus.



Estuvieron presentes el subsecretario de Tecnología Aplicada a la Seguridad, Leandro Biskupovich; los directores generales de Investigaciones, José Vega, y de Policías, Marcelo Calipo; el subdirector general de Policías, Roberto Favaro; y el jefe de la División Investigativa Integrada y Leyes Especiales (DIILE), Osvaldo Araujo.

En representación de los municipios del Gran Mendoza participaron por Ciudad, el secretario de Seguridad Ciudadana Horacio Miglioizzi y el coordinador del Área de Comercio Pablo Levin; por Godoy Cruz, el secretario de Gobierno y Participación Ciudadana Alejandro Zlotolow, el director general de Gestión de Tránsito y Convivencia Ciudadana Roberto

Munives y el director de Inspección General y Fiscalización José Insegna.

En tanto que por Guaymallén se sumaron el director de Servicios Comunitarios Alejandro Novoa, el subdirector de Servicios Comunitarios Gonzalo Agüero, el secretario de Gobierno Ignacio Conte y el subdirector de Comercio e Industria, Leandro Mercerou; mientras que, por Las Heras, estuvo el director de Comercio e Industria Julio Calvo.



Finalmente, en representación de Luján de Cuyo participó el director de Tecnología Mauricio Rubio, el director de Tránsito Miguel Sara, el director de Protección Patrimonial y Monitoreo Urbano, Marcelo Farina y el coordinador de Relaciones con la Comunidad Darío Tello; por Maipú, el director de Prevención Ciudadana y Defensa Civil Sergio de los Santos y la directora de Fiscalización y Control Ana Sevilla.

La funcionaria también destacó que se trató de “una reunión clave para el desarrollo del plan que se irá replicando en el resto de los departamentos de la provincia”. Además, Rus

resaltó la importancia de la participación de personal de Investigaciones y del área de Tecnología, expresando su confianza en que durante 2025 se podrá avanzar con la ley de Mercados Ilegales de la misma manera que se trabajó el año pasado con la ley Cobre, el cual permitió la reducción del 89% de este tipo de delitos.

Para finalizar, como parte de las acciones de coordinación, la ministra Mercedes Rus detalló que la próxima etapa será el inicio de capacitación dirigida al personal municipal y a comerciantes, con el fin de instruirlos sobre los alcances de la normativa y los resguardos necesarios para evitar la compra de bienes de procedencia dudosa. “Comenzará en el Gran Mendoza y se extenderá progresivamente al resto de los municipios de la provincia”, sentenció.





Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza